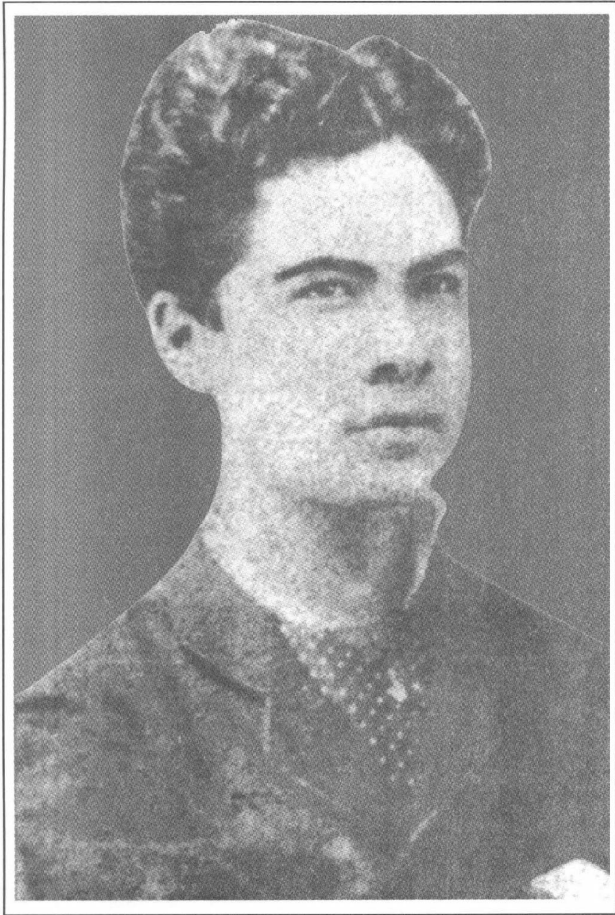


# **PRIMER PERÍODO CENTROAMERICANO**

**[3 de julio, 1882 – 6 de julio, 1886: 15-19 años]**



Digitalizado por: **ENRIQUE BOLAÑOS**  
F U N D A C I Ó N  
[www.enriquebolanos.org](http://www.enriquebolanos.org)



Darío en Managua (1885),  
fotografía del alemán Herrmann

1867

**Nace en Metapa (18/I). Es bautizado en León (3-III). Su infancia transcurre en León. 1870: Ya sabe leer. 1877: Encuentra en un armario los primeros libros que lee, entre ellos un *Quijote*. 1878: Estudia con los jesuitas en la iglesia de la Recolectión. 1879: Compone el soneto "La fe", su primera pieza conocida. "León tiene un núcleo de intelectuales, poetas algunos, periodistas, jurisperitos... Todos estimulan a Rubén" (Edelberto Torres).**

1880

**Aparecen sus primeros versos en el semanario *El Termómetro* de Rivas. "Otros versos míos se publicaron y se me llamó el poeta niño" (La vida de Rubén Darío escrita por él mismo).**

1881

**Termina de preparar sus *Poesías y artículos en prosa* (10/VII). En el periódico *La Verdad* de León escribe artículos de combate a la manera de Juan Montalvo. En diciembre su fama lo lleva a Managua, buscando ayuda oficial, protegido por los liberales.**

1882

**Da lectura a su poema de cien décimas "El libro". El Gobierno asume la instrucción del poeta en el Colegio de Granada (30/I). No acepta y en agosto sus amigos lo embarcan hacia El Salvador con el fin de disuadirlo de su matrimonio con Rosario Murillo, la "garza morena". Se encuentra con su paisano el poeta Román Mayorga Rivas y escriben conjuntamente un poema.**

## HOTEL DE "LOS LEONES"

## A LA GOBERNACION DE POLICIA

Granada ..... de 1884

NÚMERO	PROCEDENCIA	PROFESION	FECHA DE ENTRADA	FECHA DE SALIDA
	Chinanga	Comercio	Junio 29	
	id	"	"	
	id	"	"	
	id	"	"	
	id	"	"	
	Leon	"	12 Junio 29	
	Laico	"	"	Julio 1º

A. A. *[Signature]*

Hoja de registro del hotel de Granada donde  
se hospedó Darío en 1884.

## ¿Ha comenzado a golpearme el mundo?

### 1. A Francisco Castro (en León)

Chinandega, 3 de julio, 1882.

Chico:

*Esta carta va por veinte. Oye: todo lo que aquí te diga no lo sabrá otro [que] tú. Sabes que estoy en una situación horrible. Vine a buscar dinero y me hallo debiendo más de cien [pesos] fuertes. Chico, te ruego consigas algo para pagar la composición de un frac donde Tonino y me lo mandas antes del 14. Pienso irme al Salvador entonces. Búscame también mis camisas en mi casa, pídelas diciendo no tengo con que mudarme. Mándame toda la ropa que puedas conseguir. Habla secretamente con Moncada recomendándole silencio y ve cuánto se reúne entre ustedes los muchachos, para ajustar el pasaje aunque sea. Mira si me puedes conseguir una valija también, pues la necesito para irme. No llego yo porque allí debo también mucho y no tengo con que pagar. Pide y consigue mi revólver en casa de los muchachos Ibarra. Recóbralo y mándamelo también con unas dos cajas de tiros que están en mi casa, creo, o donde los mismos Ibarra.*

*Chico: Estoy al darme un tiro. Tú me conoces ya. ¡Qué te parece! Ayer y anteayer no comí de vergüenza en el hotel... esfuérzate, si me quieres ver por última vez, por venir antes del 15 ó 14. Mira, si ya llegó Gabriel Espinosa le dices que se venga contigo y le enseñes la carta también. Yo no llego a León ni que me muera... ¡Pobre mamá Bernarda! Que cuando sepa (sic) mi viaje se lo digan bien dorado, que le consuelen y que le den resignación. ¿Ha comenzado a golpearme el mundo? Pues bien, ¡adelante! Tengo fuerza para que me lleve el demonio o para que me lleve Dios. Pídeles pronto, inmediatamente cartas de recomendación que me ofrecieron Duarte y Selva, y a Ayón pídeselas en mi nombre y en el tuyo. Si puedes conseguirme otras, antes del trece, hazlo —que un amigo como yo nunca lo has tenido, pues te quiero como hermano.*

*Pídele a don Manuel Darío, en mi nombre, por supuesto, una docena de escarpines y camisolas y... lo que le puedas arrancar. Si*

*se niega, ¡con su pan se lo coma!... mándame algún libro, para ir leyendo en el vapor.*

*Compadece a tu hermano que te quiere.*

Rubén

*Posdata: A.N. la he visto apenas tres veces —de su asunto se habla por aquí—, hay rumores que lo aseguran y rumores que lo niegan.*

*La opinión de la S. Es que no hay nada.*

De mi parte y la del cura... que la misa sea oscura. — Vale.

**Revista Azul**, Managua, agosto, 1939; incluida por Diego Manuel Sequeira en su *Rubén Darío Criollo...* (Buenos Aires, Editorial Kraft, 1945, p. 73). Se trata de la carta más temprana del poeta —escrita a los 15 años— que se ha descubierto. De “precioso documento biográfico, estupidamente revelador” lo calificó, con acierto, Valentín de Pedro. Cfr. *Vida de Rubén Darío*. Biografía (Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1961, p. 52). Y, realmente, en ella se presenta como un joven desesperado, lleno de deudas, necesitando recursos para irse a El Salvador —viaje, ya decidido, que realizó a principios del mes siguiente (agosto, 1882).

Como ha ido a Chinandega (*a buscar dinero*), solicita a su íntimo amigo Francisco Castro, en León, que le ayude a preparar ese viaje. Al parecer, esta carta indica que no fue la causa de su partida al país vecino su apasionada voluntad de casarse con su “garza morena” (Rosario Murillo), sino su asfixiante situación económica. Informa, además, que estaba dispuesto a no volver a León; por eso le ruega a “Chico” Castro que le rescate y remita su revólver (como un típico leonés, ¡desde la adolescencia ya andaba armado!) *con unas cajas de tiros que están en mi casa*. Se colige también su amor a su tía abuela (!*Pobre Mamá Bernerda! Que cuando sepa mi viaje se lo digan bien dorado, que le consuelen y le den resignación*) y el “distante y casi amargo distanciamiento” que sentía hacia su padre (véase el penúltimo párrafo). Cfr. **JEA**: “*Rosa Sarmiento y su amor maternal*” (*La Noticia / Artes y Letras*, Managua, 29 de mayo, 1999).

No ha sido posible identificar a *Moncada*, a *los muchachos Ibarra* y a *Gabriel Espinosa*, sin duda amigos de Darío. Pero los apellidos *Ayón* corresponden al de don Alfonso (1858-1944), lingüista, jurisconsulto e historiador; *Duarte* al joven Agustín (1866-1897), futuro hombre público y *Selva* a Buenaventura (1820-1900), otro prestigiado jurisconsulto e intelectual de León.

Por su lado, el destinatario de la carta —Francisco Castro— había dirigido la revista literaria *El Ensayo* (23 entregas, aparecidas del 27 de junio, 1880 al 19 de mayo, 1881), donde los trabajos iniciales de Darío fueron ampliamente acogidos. Cfr. **JE**A: "*El Ensayo*: primigenia fuente hemerográfica de Rubén Darío", en José Jirón Terán y Jorge Eduardo Arellano: *Rubén Darío primigenio* (Managua, Ediciones Convivio, 1984, pp. 7-9), originalmente en *La Prensa Literaria* (Managua, 20 de marzo, 1983).

Sobre Castro, a la hora de recordar los años de su *iniciación melódica*, escribirá Darío, agradecido: "*Fraternal en mi infancia y por siempre, tenía junto con mi cariño, mi respeto*". Cfr. Discurso leído en el Teatro Municipal de León el 22 de diciembre de 1907, *La Patria* (León, Tomo VI, 1908).

Con las letras N y S alude, seguramente, a nombres de muchachas conocidas, cuya identidad tampoco es posible identificar.

## El deseo de contribuir en algo al bienestar de mi país

### 2. A Vicente Navas (en Managua)

*Puntarenas (Costa Rica), 2 de octubre, 1882*

*Señor licenciado don Vicente Navas*

*Estimado don Vicente:*

*Impulsado por el deseo de contribuir en algo al bienestar de mi país, y cumplir al mismo tiempo la promesa que le tengo hecha, me doy el gusto de decirle lo siguiente:*

*Después de la conferencia de Bagaces de que usted ya tiene conocimiento, Colindres salió para Panamá para dirigirse de ahí para New York con el objeto de comprar armas, contando para el arreglo de estos negocios con la cooperación de un general Vázquez (sic). Además, se sabe de una manera cierta que don Pedro Balladares tiene fondos en el interior de esta República para comprar letras sobre los mercados extranjeros, y que estas letras serán para el pago de dichas armas.*

*Don Ricardo Contreras, asociado a Rubén Molina y Enrique Turcios, ha tomado en arriendo una imprenta para fundar un periódico*

que redactará Contreras, apareciendo como editor el último; para esta empresa, tienen la protección de don Pedro.

*El jesuita Pavón está aquí y visita con mucha frecuencia a don Pedro y aseguran que sale por el primer vapor a Panamá.*

*La correspondencia de don Pedro viene bajo cubierta de don Gregorio Saravia y bajo la de nuestro Cónsul Jirón.*

*Don Pedro me ha dicho que se va en todo este mes al interior; y aunque no cuenta con apoyo ninguno de este Gobierno se empeña en conseguirlo.*

*Si a usted le parece seguirle la pista, espero oportuno aviso con instrucciones.*

*Si tiene a bien escribirme, para que la correspondencia no tenga extravío, entiéndase con don Alejandro Sequeira, que él sabe siempre mi paradero.*

*Al amigo Peñalva, le he escrito dos cartitas, y como de ninguna he obtenido contestación, desearía que usted con franqueza me diga si ya no sean (sic) necesarios mis oficios.*

*Sin más quedo de usted afectísimo,*

*Darío*

**JJT** (1981:41-42). Su original en poder de Noel Lacayo Barreto, a quien se lo obsequió Julio Portocarrero Navas, heredero del archivo de Vicente Navas Fonseca, político, amigo y protector de Darío, como se deduce en esta carta-informe, casi de espía.

Curiosa su datación en Puntarenas, puerto de Costa Rica en el Pacífico y tradicional refugio de exiliados nicaragüenses; dato ignorado hasta la fecha de su rescate. Ha sido aprovechada por Julio Valle-Castillo al interpretar que Darío se involucró en un tráfico o compra-venta de armas. Cfr: "Introducción a Rubén Darío", en Rubén Darío: *Poesía* (Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1989, p. 22).

Por el contrario, el joven aventurero —al servicio de don Vicente Navas, Ministro del gobierno progresista de Joaquín Zavala y liberal de partido e ideología— es muy claro al afirmar —en deficiente prosa cacofónica, pues repite demasiado las conjunciones para y con— que un tal Colindres, "salíó



para Panamá para dirigirse de ahí para Nueva York con el objetivo de comprar armas, contando para el arreglo de estos negocios con la cooperación de un general ¿Nicasio? Vázquez". Por tanto, Darío no se implicó en esa acción conspirativa.

Se deduce, asimismo, que Colindres estaba al servicio de don Pedro Balladares, exPrefecto de León en tiempos del presidente Pedro Joaquín Chamorro Alfaro y pro-hombre conservador; y que Darío, solamente, confía a Navas los pasos de sus adversarios políticos.

Diez años más tarde, esa confianza se tradujo en homenaje, porque, fallecido en París el 4 de octubre de 1892 y llegados sus restos a Corinto la mañana del 26 de enero de 1893, Navas fue objeto de una velada fúnebre en la Universidad de León esa misma noche. Y Darío participó en ella con los versos "En elogio a don Vicente Navas" (*El Monitor Occidental*, León, 5 de febrero, 1893).

Casi imposible resulta identificar a *Rubén Molina*, *Enrique Turcios*, al *jesuita Pavón* (*jesuita* funciona aquí como despectivo), a *don Gregorio Saravia* y a nuestro *Cónsul Jirón*, a *don Alejandro Sequeira* y al *amigo Peñalva* (*¿abuelo de don Rodrigo?*); sólo a *don Ricardo Contreras*, mexicano establecido en León, como veremos en la nota sobre la carta n.º 5 de este volumen.

**1883**

**En la velada con la que se conmemora el Centenario del nacimiento de Simón Bolívar (24/VII) en San Salvador, se lee su oda *Al Libertador Bolívar*, que se editará en la Imprenta de La Ilustración. El maestro de gramática en liceos salvadoreños. Estudia ocultismo y practica magnetismo y "anduve a la diabla con mis amigos bohemios". Conoce a Francisco Gavidía, quien se encuentra adaptando las nuevas formas del alejandrino francés y es documentado conocedor de la poesía de Hugo. Regresa a Nicaragua, reanuda sus amoríos con la "garza morena" y por diciembre se encuentra trabajando en un establecimiento comercial de Granada. Escribe "Alegorías". Edita *A la Unión Centroamericana* (León, Tipografía de J. Hernández).**

**1884**

**Desempeña un puesto en la secretaría privada de la Presidencia de Nicaragua durante el período de Adán Cárdenas y trabaja en la Biblioteca Na-**

**cional que dirige el poeta Antonio Aragón. Miembro de la comitiva que asiste al encuentro (13/VIII) de los presidentes de Nicaragua y El Salvador, que se verifica en San Juan del Sur y Corinto. Intensas lecturas en la Biblioteca Nacional (La Biblioteca de Autores Españoles, de la colección Rivadeneyra). Colabora en el Diario de Nicaragua, El Ferrocarril y sobre todo en El Porvenir de Nicaragua. Escribe las epístolas "A Juan Montalvo" y "A Ricardo Contreras", esta última en respuesta a los dos artículos críticos que publicara Contreras sobre "La ley escrita de Rubén Darío" en El Diario nicaragüense (16 y 22/X).**

**Cualquiera sabe que ni usted es mía,  
ni se llama Filis, ni me ha querido nunca.**

### 3. A Fidelina Santiago (en León)

[León] 5 de abril, 1884

Señorita:

*Sin interés ninguno, es mi deber dar a usted una necesaria explicación. Ayer supe de oídas, y aún yo presencié algo de la creencia que usted tiene de ser [dedicado] para su persona un soneto publicado en El Ferro-Carril número último. Con perdón suyo, creo que está completamente equivocada. Dicho soneto, fue escrito en San Salvador para una Señorita de allá; y Alejandro Salinas, a quien dediqué la composición, lo trajo en sus papeles y se lo dio a Jesús H [ernández] Somoza para su publicación. El estar dicho soneto con el título "A Mi Filis", no es tampoco razón para creer que sea para usted, porque cualquiera sabe que ni usted es mía, ni se llama Filis, ni me ha querido nunca; advirtiéndole que con ese nombre llaman todos los que han escrito, escriben y escribirán en verso, a toda mujer a quien cantan o hacen versos. No se me da nada de que haya algunas personas que lleguen a atizar más el asunto y poner las cosas de otra manera; lo que sí se me da, es que usted y Emilia [Santiago] crean que yo sea capaz de hacer una cosa que aunque no es un insulto es una burla; y*

*yo, señorita, no me burlo de los que no se burlan de mí; no ofrendo a nadie sin motivo. No deja de ser gracioso el acontecimiento en cuestión, por eso de pagar justos por pecadores, de sufrir inocentemente quien como yo no ha tenido la menor intención de producir tamaña falta. Me extraña que me juzguen sin conocimiento de causa. Me extraña que se crea aludida en una cosa que nada tiene que ver con usted. Y no me extraña que hayan mal intencionados que hagan ver cosas de otra manera que como son.*

*Basta, pues, para satisfacción suya y absolución mía, esta carta que va escrita con la mayor sinceridad del mundo.*

*Quedo de usted atento y seguro servidor y amigo.*

*Rubén Darío*

*Posdata. Hay otra prueba en mí favor: ¿No le parece a usted que sería una estupidez publicar un soneto así como ese, junto con una composición tan clara... tan clara..., tan clara... como la "Carta Abierta"?*

"El original de esta carta, escrita de puño y letra de Darío, lo conserva como una reliquia, doña Fidelina de Castro, quien gentilmente nos ha autorizado para su publicación y para tomar copia fotográfica" —anotó Diego Manuel Sequeira en su *Rubén Darío criollo*, ed., cit., p. 116; obra en cuyas pp. 115-116 se transcribe, precedida de esta explicación:

*A fines de mes de marzo [de 1884] se dio en León, en los amplios salones del Hotel Español, de don Emilio Santiago, un gran baile en honor del licenciado Vicente Navas, quien regresaba de San José de Costa Rica, a donde había ido en misión diplomática del gobierno de Nicaragua. Entre el enjambre de bellas damitas que concurrieron a esa fiesta sobresalía por su donaire, su gracia y su hermosura, Fidelina Santiago. Era la preferida de los jóvenes porque siempre encontraban en ella buena disposición, cariño y entusiasmo para organizar sus inocentes distracciones. Por su parte, Fidelina parecía ser más solícita con Rubén que con sus otros compañeros, lo cual no dejaba de producir cierto desasosiego entre ellos; desasosiego que se convirtió, aquella noche, en celos, cólera o rabia al ver que Fidelina, des-*

*pués de haberse negado a bailar con ellos, so pretexto de prohibición paternal, bailaba con Rubén, quien se había permitido llegar tarde a la fiesta. Al terminar la danza se produjo, en la calle, después de algunas palabras acaloradas, una riña en la cual el poeta llevó la peor parte”.*

Días después, se comentaba en León el soneto “A mi Filis” que el joven Darío publicó en *El Ferrocarril* (Managua, n.º 5, 31 de marzo, 1884) con la “Carta abierta”, explícita declaración amorosa, dedicada precisamente a Fidelina Santiago. Ésta casó luego con Francisco Castro, destinatario de la carta n.º 1 de este volumen y gran amigo de Darío. Desde entonces, el matrimonio cultivó sus relaciones amistosas con el poeta. En 1909, Fidelina Castro enfermó y los médicos le aconsejaron trasladarse a Alemania para ser tratada y desde allí escribió a su viejo amigo varias cartas para pedirle libros y partituras musicales y, al mismo tiempo, animarlo, porque Rubén se hallaba angustiado de su existencia. Estas cartas se encuentran en el **SARD** y a ellas aludiremos oportunamente.

#### 1885

**Continúa su tarea en la Biblioteca Nacional y aprende de memoria el *Diccionario de la Real Academia*. Ante las pretensiones unionistas del presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios, el gobierno conservador nicaragüense se le opone y Darío contribuye con un “Himno de guerra”. Escribe poemas y cuentos, entre ellos “Victor Hugo y la tumba” con motivo de la muerte del maestro francés (21/V), “A las orillas del Rhin”, “Las albóndigas del coronel”. Entrega a los talleres de la Tipografía Nacional su libro *Epístolas y poemas*, que se publicará en 1888 con el título de *Primeras notas*.**

## Reina como siempre la política [...] una gran agitación sorda.

### 4. A José Francisco Aguilar

(Managua, ¿1885?)

*Mi querido amigo José Francisco:*

*Desde que he llegado a la capital no he tenido punto de reposo, y por lo tanto, no he podido escribirle.*

*Reina como siempre la política, y esto está hoy como nunca. Es una gran agitación sorda, de muchas fuerzas, más o menos poderosas, alrededor de un punto fijo.*

*A otra cosa.*

*Ruégole que me active mi asunto, que esto concluya pronto, es mi mayor deseo. Que se arreglen todos los gastos, se le pague a la señora viuda de Alvarado, y que se me remita lo poco restante a Managua, casa del Superintendente del Ferrocarril de Oriente, señor Chamberlain, donde resido.*

*Póngame a los pies de su muy estimable señora, saludes a Jerónimo y Crisanto, y no se olvide de su amigo.*

*Rubén Darío*

Diego Manuel Sequeira: "Páginas de **El Retorno**" (*Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, n.º 65, febrero, 1966, p. 127).

Su original autógrafo, en poder del librero anticuario Tomás Alberto Borge en los años 50; actualmente, se ignora su paradero. **JJT**, quien la había transcrito de ese original, facilitó su texto.

José Francisco Aguilar (¿185?-1918) era un prestigiado jurisconsulto de León: liberal y unionista, fue diputado y fundó un periódico: *El Republicano*. Catedrático primero y luego Decano de la Facultad de Leyes de la Universidad de León, llegó a ser Presidente de la Corte Suprema de Justicia. En 1893 elaboró uno de los proyectos de la constitución emitida ese año. Luego fundó la *Revista Judicial* y fue admitido como miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y de la de Berlín. Jerónimo y Crisanto eran hermanos suyos.

Como veremos, Jerónimo Aguilar sirvió de apoderado a Darío en el litigio contra su madre por la herencia de su padre, cuando radicaba por segunda vez en El Salvador. A la capital de este país había llegado Aguilar como Secretario de la Delegación Nicaragüense que asistía al Tercer Congreso Centroamericano, en los primeros días de septiembre de 1889, pues el 15 —aniversario de la independencia— se instaló solemnemente dicho Congreso en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa de San Salvador. Al respecto, escribe Diego Manuel Sequeira:

"Al Licenciado Jerónimo Aguilar le había conferido Rubén poder para que lo representara ante los tribunales de justicia de León, en la petición de la herencia de su padre don Manuel Darío. Escaso de fondos como se encontraba en El Salvador, Rubén recurrió a su abogado en demanda de algunos dineros que le fueron entregados, según puede verse en los recibos autógrafos que ilustran estas páginas" (uno del 10 de octubre por 25 pesos y otro del 30 de noviembre por 525). Cfr. *Rubén Darío criollo en El Salvador* (León, Editorial Hospicio, 1964, p. 162).

Pero el tema principal de esta carta es el ruego de Darío al abogado Aguilar para que *me active mi asunto, que esto concluya pronto, es mi mayor deseo*. Es decir, un asunto legal de deudas: "Que se arreglen todos los gastos, se le pague a la señora viuda de Alvarado". O sea: a Rita Darío, su adinerada tía casada con el cónsul de Costa Rica en León, don Pedro Alvarado.

Chamberlain se llamaba Felipe y, con el doctor Jerónimo Ramírez, dispuso el primer viaje de Darío a El Salvador porque ambos temían que cortase su carrera literaria casándose, a los 15 años, con Rosario Murillo que tenía 11. Como informa Darío, Chamberlain era *Superintendente del Ferrocarril de Oriente* y buen amigo suyo, pues lo hospedaba en su casa.

1886

**Aparece *El Imparcial* en Managua, bajo la dirección de Darío, Pedro Ortiz y Eugenio López. "A causa de la mayor desilusión que pueda sentir un hombre enamorado, resolví salir de mi país" (*La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*). El general y poeta salvadoreño Juan J. Cañas, que había sido diplomático en Chile, lo decide: "Vete a Chile. Es el país donde debes ir. Vete a nado, aunque te ahogues en el camino". Embarca en Corinto (6-VI) en el *Uarda*. (I-1886).**

## **El prólogo de usted será lujosísima portada para mi pobre edificio**

### **5. A Ricardo Contreras (en León, Nicaragua)**

*Managua, 26 de febrero, 1886*

*Muy estimado amigo mío:*

*Esta mañana recibí su carta, contestación a la que le dirigí en días pasados. Conforme con lo que me dice del libro, le remitiré los pliegos impresos y las pruebas de las composiciones menos malas. El plan general del volumen, es el siguiente:*

*Parte I. Introducción. Cosa de dos composiciones en las que doy a conocer mis tendencias, escuela que me agrada seguir y eso que dice uno que no sabe cómo lo dice al caer en el maldito egoísmo. Ahí verá usted. Las introducciones son, pues, advertencias al lector antes de que éste pase adelante del libro.*

*Parte II. Epístolas. Por ser casi todas (son cuatro), sobre asuntos literarios, me pareció que las epístolas debían ir en primer término. Son: la que escribí a usted, la que escribí a [Juan] Montalvo, la de [Emilio] Ferrer y una clásica hecha después de leer a Menéndez Pelayo.*

*Parte III. Poemas. Llamo así a varios trabajitos de largo aliento, que por las ideas que en ellos desenvuelvo y por el procedimiento literario que empleo, debían llamarse como los bauticé. El primero de ellos es "El Porvenir", no le hablo de él porque usted lo verá. El segundo es "Victor Hugo y la Tumba", hijo también a quien mucho quiero por lo que me cuesta y porque, será aberración, pero no me disgusta tanto. Creo que debo hablar a usted con franqueza. El tercero y el cuarto y los demás que usted examinará, unos son orientales y otros tienen temas de los que dejo al juicio de usted su apreciación, así como del traje que he podido darles. La parte de poemas es larga.*

*Parte IV. No sé cómo llamarla; es una colección de composiciones diversas que irán allí confundidas y sin orden alguno porque me ha sido imposible ponerlas en orden.*

*Parte V. Composiciones ligeras, las más amorosas: Tonterías, Madrigalitos, Rimitas y cositas que clasificaría yo de hojarasca de color de rosa.*

Parte VI. Traducciones. Esta es la parte en que quisiera que pusiera usted más que en las otras los ojos. Son varias: las principales, por el trabajo que me cuestan y por lo largas que son, se titulan: "Venus y Adonis", poema de Shakespeare, la traducción está en verso libre, va con notas. La otra se llama: "El Primer día de Elciis", y es un canto de uno de los poemas del último tomo de la Leyenda de los Siglos, de Víctor Hugo: perdone tanto [que] de "El Primer día de Elciis", se ha publicado ya en el folletín del Diario del Comercio, de San Salvador. Está en silva y el argumento de la obra es bellissimo, como de Víctor Hugo. Las otras traducciones son cortas y ya las verá usted. Al fin de la obra pondré, a modo de apéndice, varias notas explicativas y comentarios (sic) de que hablaremos después. El prólogo de usted será lujosísima portada de mi pobre edificio. Para mí, gran honra será el ser su ahijado, porque con un padrino así, ya puede uno entrar a ciertos lugares. No deje de favorecerme con sus cartas y mientras nos vemos en esa, lo saluda desde aquí su afectísimo amigo.

Rubén Darío

Inserta por Ricardo Contreras (Campeche, México, 1853-Ciudad de México, 1918) en su artículo "Rubén Darío" (*El Demócrata*, México, 6 de marzo, 1916, tomo III, n.º 453, pp. 3-6) y reproducido por **EMS** en *Estudios sobre Rubén Darío*. Compilación y prólogo de Ernesto Mejía Sánchez (México, Fondo de Cultura Económica, Comunidad Latinoamericana de Escritores, 1968, pp. 162-167).

El mexicano Contreras —maestro e impulsor del gusto literario a fines del siglo XIX en Nicaragua— fue uno de los colaboradores de *El Ensayo* (1881) en León, director del Instituto Nacional de Occidente y fundador, en esa misma ciudad, de un semanario político: *El Constitucional*. Al año de su fallecimiento, acaecido el 20 de agosto de 1918, *La Patria* / Publicación quincenal de Literatura, ciencias y artes (León, Año XXV, tomo IX, 20 de agosto, 1919) le dedicó un número con artículos de Félix Quiñones —director de la publicación—, Leonardo Argüello, Juan Carrillo S., Juan de Dios Vanegas, Max Jerez y Hugo Vial.

En esta carta, el joven Darío —acababa de cumplir 19 años— le detalla a su amigo y crítico —Contreras le había censurado algunas incoherencias de su oda "La ley escrita"— el contenido de su primer libro *Epístolas y poemas*, además de solicitarle el prólogo. Ni éste, ni la mitad del contenido (IV, V y VI partes, consistente en traducciones, entre las cuales figuraban una del inglés y otra del francés, de Shakespeare y Hugo respectivamente) llegaron a integrar dicho libro. Para la fecha de la redacción de la carta, los pliegos de *Epístolas y poemas* ya estaban impresos.



En su mismo artículo, Contreras inserta una postal —firmada por Darío, Luis H. Debayle y Francisco Castro— que, desde París y con fecha 29 de julio de 1909, recibió en Guatemala, donde residía, entonces. El texto de la postal, cuya ilustración correspondía a la casa de Víctor Hugo, dice en sus últimas líneas: *“El gran poeta que llena la Francia de legítimo orgullo, lleva por analogía nuestra mirada hacia los que son timbre de nuestras letras y que, como usted, son talla que puede divisarse desde lejos. Por eso entre reminiscencias de años floridos que ya pasaron y de afectos que resisten todas las intemperies, lo recordamos aquí y le enviamos la más sincera expresión de nuestra antigua amistad”*.

## **Te conocí tal vez por desgracia mía, mucho te quise, mucho te quiero**

### **6. A Rosario Murillo (I en Managua)**

*(Managua) 12 de mayo, 1886.*

Rosario:

*Esta es la última carta que te escribo. Pronto tomaré el vapor para un país muy lejano donde no sé si volveré. Antes, pues, de que nos separemos, quizá para siempre, me despido de ti con esta carta.*

*Te conocí tal vez por desgracia mía, mucho te quise, mucho te quiero. Nuestros caracteres son muy opuestos y no obstante lo que te he amado, se hace preciso que todo nuestro amor concluya; y como por lo que a mí toca no me sería posible dejar de quererte viéndote continuamente y sabiendo lo que sufres o lo que has sufrido, hago una resolución y me voy. Muy difícil será que yo pueda olvidarte. Sólo estando dentro de mí se podría comprender cómo padezco al irme; pero está resuelto mi viaje y muy pronto me despediré de Nicaragua. Mis deseos siempre fueron de realizar nuestras ilusiones. Llevo la conciencia tranquila, porque como hombre honrado nunca me imaginé que pudiera manchar la pureza de la mujer que soñaba mi esposa. Dios quiera que si llegas a amar a otro hombre encuentres los mismos sentimientos.*

*Yo no sé si vuelva. Acaso no vuelva nunca. ¡Quién sabe si iré a morir en aquella tierra extranjera! Me voy amándote lo mismo que siempre. Te perdono tus puerilidades, tus cosas de niña, tus recelos*

*infundados. Te perdono que hayas llegado a dudar de lo mucho que te he querido siempre. Si tú te guardaras como hasta ahora, si moderando tu carácter y tus pequeñas ligerezas siguieras en la misma vía que has seguido durante nuestros amores, yo volvería y volvería a realizar nuestros deseos. Tú me quisiste mucho, no sé si todavía me quieres. ¡Son tan volubles las niñas y las mariposas!...*

*Mucho me tienes que recordar si amas a otro. Ya verás. Yo no tengo otro deseo sino que seas feliz.*

*Si estando como voy a estar (sic) tan lejos, me llegase la noticia de que vivías tranquila, dichosa, casada con un hombre honrado y que te quisiera, yo me llenaría de gozo y te recordaría muy dulcemente. Pero si me llegase a Santiago de Chile una noticia que con sólo imaginármela se me sube la sangre al rostro; si me escribiese algún amigo que no me podrías ver frente a frente como antes..., yo me avergonzaría de haber puesto mi amor en una mujer indigna de él. Pero esto no será así, estoy convencido de ello.*

*Pongo a Dios por testigo que el primer beso de amor que yo he dado en mi vida fue a ti...*

*Ojalá que nos podamos volver a ver con el mismo cariño de siempre, recordando lo mucho que te quise y que te quiero. Adiós, pues, Rosario.*

Rubén Darío

**RDM** (1948: 105-106) y **AFS** (1964: 164-165). Transcrita, además, en **RDVA** (1966: 28-29), precedida de este comentario: "...me extraña que no la de Edelberto Torres en su amplia y bien autorizada biografía de Rubén. De otra parte, hay allí algunos rasgos de estilo, algunas imágenes que corresponden a lo que Darío era capaz de escribir en aquellos años. Lo más interesante (...) es la vacilación que muestra Darío sobre la duración de su viaje. Se divisa la intención que el poeta ha sentido de quedarse en Chile; se habla de amigos que mantendrán al poeta informado sobre lo que ocurra en su ausencia...". (Op., cit., pp. 29-30).

La datamos en Managua, donde Darío se hallaba laborando en el semanario que había fundado con Eugenio López y Pedro Ortiz: *El Imparcial*. Fue la *última carta* destinada a Rosario Murillo (Managua, 10 de agosto, 1871/23 de junio, 1953) antes de partir a Chile y la primera conocida, a la que siguieron siete: desde Nueva York el 8 de junio de 1893, desde París el

5 de julio del mismo año y desde Buenos Aires de la que se conserva un brevísimo fragmento datado aproximadamente de septiembre del mismo 1893; las tres primeras. Y de las cuatro restantes, tres le envió Darío desde la misma capital argentina: a finales de octubre de 1896, el 16 de marzo de 1897 y el 3 de junio del mismo año; por fin, la última fue remitida desde la capital de Guatemala el 3 de julio de 1915, al puerto guatemalteco de San José, en el Pacífico, adonde llegaría su segunda esposa para trasladarlo, enfermo, a Nicaragua.